



### **Convocatoria de Examen de Instructor FADA**

1. De acuerdo con el art. 18 del Reglamento de monitores y con la circular 43/2020 se convocan exámenes de Instructor FADA para el próximo sábado 29 de mayo a las 10:30 horas en La Universidad de Almería, Calle Universidad de Almería, s/n, 04120 La Cañada, Almería
2. Podrán presentarse al examen las personas que han asistido al curso celebrado en la Universidad de Almería durante los meses de enero-febrero de 2021.
3. También podrán presentarse al examen todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de instructor FADA y no hayan podido presentarse a otras convocatorias o no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria. Excepcionalmente, se ha añadido 12 meses a los que no pudieron presentarse.
4. El alumno que desee examinarse deberá ingresar en concepto de derechos de examen en la c/c de la FADA número ES15 0081 7438 0000 0120 7227 la cantidad de 18 euros indicando su nombre y apellidos y a continuación rellenar los datos en el [formulario FADA](#)
5. La fecha tope para efectuar el abono y rellenar el formulario será el martes 25 de mayo de 2021. En los días siguientes la FADA publicará la lista de personas admitidas en el examen.

Vº Bº  
Francisco Javier Rubio Doblas  
Presidente de la FADA

Vº Bº  
Daniel Escobar Domínguez  
Presidente Comité de Monitores

Ismael Nieto González  
Secretario General

